

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA EXPERTO EN GESTIÓN HÍDRICA Y SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA – GUATEMALA

Tipo de contrato: Consultoría por resultados

Unidad Organizacional: OT-Guatemala

Inicio de la consultoría: febrero 2025

Duración: 6 meses

1. Antecedentes

La OEA y el Plan Trifinio han venido trabajando en enfoques que tienen en cuenta los múltiples valores del agua a nivel de cuencas hidrográficas. Este nivel nos permite tener una visión amplia, no restringida al sitio donde el agua se produce ni a aquel en que se consume, sino sobre todo un sistema complejo, donde conviven todos los sectores, y todos los usuarios, tanto aguas arriba como aguas abajo.

Este enfoque lo hemos escalado a nivel transfronterizo, el 60 por ciento del continente está cubierto por cuencas transfronterizas donde atraviesa el 70 por ciento del flujo total de agua superficial, y donde habita el 40 por ciento de la población. Por si fuera poco, los *hotspots* más importantes de Biodiversidad (y los más grandes para producir suficiente agua en términos de calidad y cantidad) que se encuentran en ALC son compartidos por uno o más países: Amazonas, el Pantanal, Lago Titicaca, Acuífero Guaraní, Trifinio entre otros.

Los problemas que ocurren en las cuencas transfronterizas son generalmente los mismos que se encuentran a nivel nacional; sin embargo, su gestión y gobernanza se complica por las jurisdicciones internacionales y el interés divergente de los países que comparten el cuerpo de agua. Debido a su biodiversidad, su potencial para actuar como sumidero de carbono y las necesidades económicas y de subsistencia de sus poblaciones residentes, la región del Trifinio ha sido el programa insignia con mayor trayectoria en la OEA-Agua, con más de 35 años de experiencia.

La Región del Trifinio consta de 7.541 km², repartidos en el punto donde confluyen las fronteras de El Salvador (15,6%), Guatemala (46,5%) y Honduras (37,9%); alberga alrededor de 1 millón de habitantes, de los cuales el 50% de la población son mujeres y aproximadamente el 15% de la población total es indígena. La región se considera un área prioritaria para el Corredor Biológico Mesoamericano y es una de las pocas zonas que une los océanos Atlántico y Pacífico a través de sus 3 cuencas fluviales transfronterizas: Motagua, Ulúa y Lempa.

El proyecto “**Fomentando la Seguridad Hídrica en la Región del Trifinio**” se centra en mejorar la cooperación trinacional para la gestión de los recursos hídricos en la **cuenca trinacional del río Lempa**. El proyecto es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés), gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y ejecutado por el Programa de Agua del Departamento de Desarrollo Sostenible, OEA/SEDI en coordinación con la Comisión Trinacional del Trifinio (CTPT) y su Unidad Técnica Trinacional (UTT). Para la ejecución, se cuenta con una ‘Unidad de Coordinación del Proyecto’ (UCP) que coordina el trabajo de ejecución e informa sobre los productos y resultados. LA UCP realiza la supervisión directa y orientación de las diferentes contrataciones y actividades relacionadas de todos los componentes del proyecto

El objetivo general del proyecto es fomentar la seguridad hídrica en la cuenca del Lempa y, al mismo tiempo, aumentar la resiliencia de los ecosistemas de la cuenca ante la variabilidad y el cambio climático.

El proyecto: (1) reforzará los marcos de gobernanza medioambiental y cooperación transfronteriza que afectan a los recursos naturales de la cuenca del Lempa, haciendo hincapié en los recursos hídricos compartidos; (2) identificará mecanismos de financiación sostenibles para poner en marcha acciones prioritarias para resolver los problemas ambientales transfronterizos de la cuenca; (3) involucrará a las comunidades y al sector privado en proyectos demostrativos para reforzar sus capacidades de aplicar enfoques de gestión basados en los ecosistemas para las actividades que sustentan la salud humana y los medios de vida sostenible; y (4) concientizará sobre los beneficios de los enfoques de gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) para las comunidades humanas y el medio ambiente.

En conjunto, estas actividades pretenden iniciar los cambios transformadores que conducirán a la cuenca hacia una mayor seguridad hídrica y construirán ecosistemas resilientes al clima.

El Componente 3 del proyecto: *Demostrar la viabilidad y rentabilidad de soluciones innovadoras de Gestión Integral del Recurso Hídrico GIRH*, se desarrollará a través de cuatro proyectos demostrativos a escala de microcuenca en los tres países, los cuales serán sistematizados para ser replicados posteriormente.

El objetivo principal de los proyectos demostrativos es brindar a las comunidades locales la oportunidad de participar en 'experiencias de aprendizaje práctico que validan soluciones innovadoras de AbE y GIRH, minimizando los riesgos ambientales y construyendo resiliencia de ecosistemas basada en comunidades. -

Uno de los cuatro proyectos, denominado *Acciones remediales, mejorando la gestión de los recursos hídricos a nivel local- Guatemala* tiene como objetivo Proteger el suministro de agua de los ecosistemas locales y sus servicios de regulación, por medio de soluciones basadas en la naturaleza incluyendo reducción de la contaminación, estabilización de las riberas de los ríos, restauración de ecosistemas ribereños clave, tratamiento el agua y promover su uso eficiente. Para ello se requiere contar con los servicios de un profesional con formación en agronomía/ingeniería ambiental/zootecnia o ramas afines con experiencia en prácticas y técnicas de soluciones basadas en naturaleza, que lidere su adopción en las organizaciones beneficiarias del proyecto en el país respectivo.

2. Objetivos y alcance de la consultoría

- a. Realizar una línea basal en la microcuenca del Río Grande, en el Municipio de Concepción Las Minas, Chiquimula, la cual debe incluir una evaluación socioeconómica para evaluar el impacto de las practicas a implementar, así como información que ayude a desarrollar soluciones basadas en naturaleza.
- b. Guiar, asesorar y capacitar a la organización beneficiaria local, Cooperativa Integral de Comercialización Concepción Las Minas COINCEP en la implementación de las SbN para GIRH en la microcuenca Río Grande en el municipio de Concepción Las Minas. Liderar la implementación de las acciones del proyecto, así como coordinar con los otros consultores acciones relacionadas con la GIRH en el área.
- c. Apoyar y asistir a las organizaciones de base local productivas para la implementación de proyectos de riego y prácticas de conservación de suelos.

3. Actividades y Productos

Actividades	Productos
<p>Reuniones con Oficina territorial de Guatemala, Unidad de Gestión Ambiental de la municipalidad de Concepción Las Minas y COINCEP R.L.</p> <p>visitas de campo acompañado de la Municipalidad de Concepción Las Minas y COINCEP R.L.</p> <p>Delimitación de la microcuenca Río Grande.</p> <p>Priorización de áreas para la intervención del proyecto con la participación de la municipalidad y COINCEP R.L. bajo el criterio de servicios ecosistémicos de aprovisionamiento y regulación.</p> <p>Este producto debe tener la aprobación de la Oficina Territorial de Guatemala, con el visto bueno de la Gerencia Técnica Trinacional y de la UCP del Proyecto GEF Trifinio.</p>	<p>Producto 1:</p> <p>Plan de trabajo general de la consultoría concertado con beneficiarios, aprobado por la Oficina Territorial de Guatemala, con el visto bueno de la Gerencia Técnica Trinacional y de la UCP del Proyecto, que contenga:</p> <p>Delimitación y descripción de la microcuenca río Grande, con su respectivo proceso metodológico de levantamiento de línea basal.</p> <p>Priorización de áreas de intervención del proyecto.</p> <p>Metodología para la implementación de los componentes y productos esperados de la consultoría vinculados con las acciones de la ficha del proyecto demostrativo.</p> <p>Cronograma.</p>

Caracterización y diagnóstico de la microcuenca río Grande, Concepción Las Minas, a través de consulta bibliográfica, entes rectores y sistemas de información geográfica.

Delimitación de áreas de áreas importantes para en la conservación de acuerdo al criterio de servicios ecosistémicos de aprovisionamiento y regulación.

Producto 2:

Diagnóstico técnico situacional de las áreas importantes en la conservación de la microcuenca del Río Grande, consensado con COINCEP, el cual debe presentar la caracterización y diagnóstico de la microcuenca y las áreas priorizadas de intervención del proyecto demostrativo, con información biofísica y socioeconómica que justifiquen la importancia de las áreas priorizadas desde el criterio de servicios ecosistémicos de aprovisionamiento y regulación. Este producto requiere la aprobación de la Oficina Territorial de Guatemala, con el visto bueno de la Gerencia Técnica Trinacional y de la UCP del Proyecto GEF Trifinio.

<p>Identificación, descripción y evaluación de las SbN que actualmente se desarrollan en la microcuenca río Grande, para la GIRH.</p> <p>Diseño y mejoramiento de SbN priorizadas en las inversiones de los componentes de los proyectos demostrativo.</p> <p>Identificación y diagnóstico de capacidades y necesidades de capacitación e información.</p> <p>Plan de trabajo operativo para la implementación de SbN y la definición de los indicadores de seguimiento y evaluación del Plan de trabajo operativo propuesto para la implementación del proyecto demostrativo. El cuál deberá de tomar en cuenta como ejes transversales, Género, Juventud y Pueblos Ancestrales.</p>	<p>Producto 3: Diseños finales y situaciones de campo de las SbN para GIRH a implementar.</p> <p>Plan de capacitación teórico y práctico de soluciones basadas en naturaleza, que incluye estrategia pedagógica y didáctica, materiales didácticos y pautas metodológicas del proceso de formación desarrollado.</p> <p>Plan de trabajo operativo para la implementación del proyecto demostrativo con el apoyo de COINCEP y la Unidad de Gestión Ambiental de la municipalidad de Concepción Las Minas, con su respectivo sistema de seguimiento y evaluación. Evidenciar la presencia de los ejes transversales solicitados.</p>
<p>Priorización y levantado de línea base de los productores implementadores de SbN.</p> <p>Geoposicionamiento de áreas a intervenir con el proyecto demostrativo.</p> <p>Avances Implementación de SbN con base al proyecto demostrativo.</p> <p>Este producto debe tener la aprobación de la Oficina Territorial de Guatemala, con el visto bueno de la Gerencia Técnica Trinacional y de la UCP del Proyecto GEF Trifinio.</p>	<p>Producto 4: Informe de avances de implementación del proyecto demostrativo: Avance de las acciones en campo. Mapas de áreas intervenidas y base de datos en formato Excel y shape. Listado de beneficiarios por tipo de SbN.</p>

Haber subsanado las recomendaciones y ampliaciones solicitadas por el staff del proyecto, municipalidad del Concepción Las Minas, Oficina Territorial y COINCEP, a los documentos presentados por el consultor.

Aval de la Oficina Territorial de Guatemala-staff del proyecto, municipalidad de Concepción Las Minas y COINCEP R.L. de los productos 1 al producto 4.

Producto 5: Informe final físico y digital conteniendo los productos 1, 2, 3 y 4, con la aprobación de la Oficina Territorial de Guatemala, con el visto bueno de la Gerencia Técnica Trinacional y de la UCP del Proyecto GEF Trifinio.

4. Responsabilidad

El/la consultor(a) trabajará en estrecha coordinación con la OT-GUATEMALA Y las asociaciones participantes, siendo técnicamente responsable del cumplimiento de los presentes términos de referencia con la OT-GUATEMALA. El trabajo implicará presencia en campo e interacción frecuente con la OT-GUATEMALA, las asociaciones de beneficiarios, la UCP del proyecto GEF Trifinio, la Unidad Técnica trinacional del Plan trifinio y actores locales.

5. Supervisión

Un profesional designado por la OT-GUATEMALA supervisará técnicamente al consultor.

- a) El profesional revisará el debido cumplimiento del plan de trabajo, reportes de avance y demás productos de la consultoría para la aprobación de la Coordinación de la OT-GUATEMALA.
- b) Facilitará el apoyo al consultor con las asociaciones, personal de la OT-GUATEMALA, participantes del proyecto, directivos de las asociaciones. A su vez facilitará su gestión en el territorio e interacción con los demás consultores, equipos de campo y comunidades beneficiarias.
- c) Realizará visitas periódicas a las comunidades para verificar y velar por su conformidad frente al desarrollo de la consultoría y su plan de trabajo y de actividades trimestrales, así como de canal para tramitar sus requerimientos respectivos.
- d) Otras actividades designadas por la Dirección Ejecutiva Nacional el PLAN TRIFINIO por medio del Coordinador del OT-GUATEMALA.

6. Educación y experiencia profesional

Profesional universitario graduado en ciencias agronómicas, zootecnia, ingeniería ambiental o carreras afines con mínimo cinco años de experiencia en desarrollo rural y experiencia específica en:

- a) Soluciones basadas en la Naturaleza para GIRH en sistemas productivos (reducir la contaminación, estabilizar las riberas de los ríos, restaurar ecosistemas ribereños clave, tratar el agua y promover su uso eficiente) (mínimo tres años)
- b) Desarrollo de programas de capacitación y extensión rural (mínimo tres años).
- c) Experiencia en sistemas de micro riego, asistencia técnica para cálculo e instalaciones en campo.
- d) Deberá tener muy buenas capacidades pedagógicas y de comunicación de conocimientos, elaboración de reportes escritos y relación con organizaciones rurales e instituciones de gobiernos locales.

7. Duración y calendario de pagos

La duración estimada de la consultoría es de 6 meses, con el siguiente calendario de pagos:

Entregables	Pago
Producto 1: Plan de trabajo general concertado con beneficiarios y aprobado por la Oficina Territorial de Guatemala Plan de Trabajo	20%
Producto 2: Diagnóstico técnico situacional de las áreas importantes en la conservación de la microcuenca del Río Grande	20%
Producto 3: Diseños finales y situaciones de campo de las SbN para GIRH a implementar. Plan de capacitación teórico y práctico de soluciones basadas en naturaleza. Plan de trabajo operativo para la implementación del proyecto demostrativo	15%
Producto 4: Informe de avances de implementación del proyecto demostrativo	15%
Producto 5: Informe final físico y digital conteniendo los productos 1, 2, 3 y 4, con el aval de cumplimiento de las ampliaciones y recomendaciones realizadas por la Oficina Territorial, la municipalidad de Concepción Las Minas a través de la Unidad de Gestión Ambiental, COINCEP y staff del proyecto.	30%

8. Ámbito y Sede del Trabajo

El/la consultor(a) desempeñará sus funciones de campo en el municipio de Concepción Las Minas y otras áreas de interés de la región Trifinio, departamento de Chiquimula, Guatemala.